

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

He procedido a revisar el Balance General y el Estado de Resultado de QUIMERCA S.A.

La revisión la efectué de acuerdo a las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores significativos.

Incluyendo pruebas en los registros contables y otros procedimientos de revisión que considere necesario y que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. La revisión también incluye la determinación del uso de los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia.

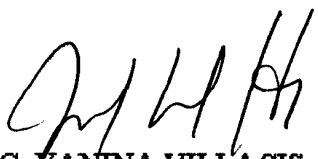
La Administración dio fiel cumplimiento de las Normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Considero que los procedimientos y controles internos contables u administrativos son razonables y adecuados los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la custodia de los bienes de la compañía es satisfactoria. Los Estados Financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimiento significativo de las obligaciones de QUIMERCA S.A. Como agente de retención y percepción de Impuestos a la Renta durante el ejercicio al 31 de Diciembre del 2005.

QUIMERCA S.A., tiene actividad económica en el periodo 2005 La misma que nos ha dado una UTILIDAD como resultado en el ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

Guayaquil, 22 de Junio del 2007


ING. YANINA VILLACIS
COMISARIO

